

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA RUEDA & RUEDA CIA. LTDA. TRANSPORTE

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 10 horas, en el inmueble donde opera la entidad, ubicado en la Cda. La Alborada Etapa 12 Mz. 9 Solar 6 de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Compañía **RUEDA & RUEDA CIA. LTDA. TRANSPORTE**, con la asistencia de los siguientes accionistas: **Srta. Kerly Roldan Pinargote propietaria de 4 acciones; Sr. Carlos Rueda Mesias propietario de 1 acción y Sr. Gonzalo Rueda Mesias propietario de 395 acciones.** Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada, y dan derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta.

Se encuentra presente la totalidad de los accionistas y, por lo tanto representa la totalidad del capital suscrito y pagado, los concurrentes entonces aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se conozca y se resuelva en dicha Junta, los puntos del orden del día siguiente: 1) Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración; 2) Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía Compañía **RUEDA & RUEDA CIA. LTDA. TRANSPORTE**, al 31 de diciembre del 2013; 3) Conocimiento y resolución sobre las ventas de Activos Fijos de la Empresa.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Gonzalo Rueda Mesías Representante Legal de la Empresa y la Secretaria de la Junta CPA. Rossy Panchana B. La señorita secretaria deja constancia de la asistencia de todos los accionistas de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la de los accionistas, archivada en el correspondiente expediente. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionista queda válidamente constituida. A continuación tratamos el Orden del día acordado.

El Presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está representada por la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y conoce:

Tratamos el punto Uno del orden del día: **Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración**, el señor Gonzalo Rueda M., en calidad de Gerente General, presenta su informe sobre la administración de la Compañía por el periodo 2013; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

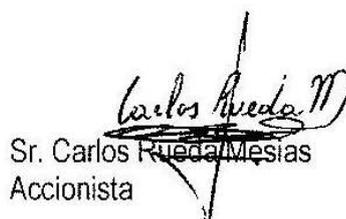
Seguimos al punto Dos del orden del día: **Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2013**, El Gerente General, explica que el Estado de Resultados refleja una Perdida Contable de US\$ 1.485,42, generados por el incremento a resultados de la Depreciación de los Activos Fijos ; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar los estados financieros de la Compañía, sin observación alguna.

Finalizamos con el punto Tres del orden del día: Conocimiento y resolución sobre las Ventas de Activos Fijos. El Sr. Gonzalo Rueda Mesias comenta que en el balance del 2013 no queda reflejado ningun activo fijo por cuanto estos se procedieron a vender durante el ejercicio economico, debido a que ya no representaban valores o montos dentro del estado financiero , el costo historico se encontraban totalmente depreciado, se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar este punto del orden del día sin observación alguna.

Sin otro asunto que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del acta; y reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al inicio, la Secretaria da lectura a esta acta, la misma que es aprobada unánimemente y sin ninguna modificación, dejándose constancia que quedaron en el correspondiente expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas p.m.


Kerly Roldan
Accionista


Sr. Gonzalo Rueda Mesias
PRESIDENTE/GERENTE


Sr. Carlos Rueda Mesias
Accionista


CPA. Rossy Panchana B.
SECRETARIA